

DECRETO ALCALDICIO N° 1343 /

AUTORIZA LICITACIÓN QUE INDICA

REQUINOA, 04 JUN. 2013

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Memo Interno N° 333 de fecha 13 de mayo de 2013 de la Jefatura de Departamento de Salud, mediante el cual se solicita la compra de **insumos quirúrgicos** para abastecer al CESFAM y Postas de Salud Rural durante el mes de junio de 2013. Por lo señalado anteriormente se solicita autorizar Licitación que indica.

El Decreto Alcaldicio N°1308 de fecha 10 de mayo de 2013 en el cual se solicita autorización para subir al Portal de Mercado Público Licitación por la adquisición de insumos quirúrgicos para abastecer al CESFAM y Postas de Salud Rural durante el mes de junio de 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3624 de fecha 17 de diciembre de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2013.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación ID 3663-49-L113 por la compra de Insumos quirúrgicos a los siguientes Proveedores:

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS QUÍMICOS EXICLIN S.A RUT 77.316.960-8	\$116.250
SOCIEDAD COMERCIALIZADORA TODO ASEO LTDA. RUT 77.222.780-9	\$391.500
SOCIEDAD COMERCIAL INSUPROMED RUT 77.961.550-2	\$60.592
NIPRO MEDICAL CORPORATION RUT 59.077.290-9	\$1.486.000
DROGUERIA HOFMANN RUT 92.288.000-K	\$540.582
EDUARDO AWAD MANZUR RUT 5.398.787-7	\$369.100
B. BRAUN MEDICAL LTDA. RUT 96.756.540-7	\$118.250
INMED DROGUERIA LTDA. RUT 86.281.000-1	\$230.000
FABIOLA SALAZAR, IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES E.I.R.L. RUT 76.012.551-2	\$792.000

TOTAL ADJUDICADO \$4.043.682+ IVA

Déjese desierta las líneas 4,30,57 y 58 debido a errores involuntarios en la especificación de los insumos y cantidades requeridas.

Impútese los gastos a la cuenta n° 215.22.04.005.001.001 "Materiales y útiles quirúrgicos" del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2013.

Los Proveedores adjudicados en esta Licitación fueron elegidos aplicando los criterios de evaluación, precio y plazo de entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS /HCP/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)